

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas.—Si escadiese de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de escaso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18, en Badajoz, se suscriben, se dirigen al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranza ó sellos de franqueo, el importe de un trimestre.

SE PUBLICA LOS DIAS 3, 8, 13, 18, 23 Y 28 DE CADA MES.

LA CRÓNICA.

En los momentos actuales, la provincia entera puede decirse que se ocupa de las próximas elecciones de diputados.

Si esa elección hubiera tenido lugar hace 15 días, es posible que algunos distritos no hubieran tenido representantes, ó que algunos de estos hubiesen sido elegidos por cien ó doscientos de votos; mas ahora las cosas han cambiado por completo: las ambiciones se han despertado; todo el mundo quiere formar parte de la Asamblea provincial; todos se creen con títulos suficientes para representar sus distritos.

Por otra parte, el espíritu exclusivista de los partidos se revela también en esta cuestión, cuya importancia demostramos en nuestro último número.

Así pues, los radicales quieren tener una Diputación radical.

Los republicanos una Diputación federal.

Los conservadores una Diputación conservadora.

Y los carlistas que se han lanzado á la palestra á última hora y á fe que con gran ánimo, en virtud de las escitaciones de la Junta central, quieren una Diputación carlista.

Podrá suceder que, merced á estas cosas, y dado el mezquino criterio con que aquí suelen apreciarse las cuestiones de más interés, no vengan entre los 44 Diputados que ha de elegir la provincia, cinco hombres de Administración capaces de desempeñar cumplidamente el cargo de individuos de la comisión; pero que importa todo esto? Si los expedientes no se pueden despachar bien, se despacharán de cualquier modo; si la Comisión que ha de ser el alma de la Asamblea provincial, no ejecuta todo lo que pudiéramos prometernos de ella, tendremos paciencia; los pueblos seguirán perturbados; los vicios antiguos subsistirán y el caciquismo llegará á ser quizás mas prepotente que nunca.

En manos de los pueblos está—según hemos dicho anteriormente—que acabe la inmoralidad administrativa de que suelen quejarse, eligiendo representantes inteligentes y probos; pero respecto á este punto, y así lo hemos dicho también, y hoy lo repetimos en vista de las noticias que tenemos de algunas localidades—no puede

mos abrigar grandes esperanzas.

No queremos decir con esto que todos los candidatos que se presentan ó que son presentados por los comités, juntas etc., no sean dignos de representar á sus distritos en la Asamblea provincial; por fortuna los electores de algunos puntos, dando una prueba de buen sentido, se hallan decididos á emitir sus sufragios en favor de personas dignas por todos conceptos de formar parte de aquella Asamblea, y que es muy posible vengán á ella, si no se apela para vencerlas á armas de mala ley. Mas en otras partes—suponiendo que las noticias que hasta nosotros llegan sean exactas—las cosas van por distinta senda, y la falta de tino se echa de ver desde luego.

Después de todo, los pueblos que de él carezcan habrán de tocar bien pronto las consecuencias de su torpeza; entonces se quejarán; pondrán como otras veces el grito en el cielo; pero el mal estará hecho y el remedio será por el pronto imposible.

Ya que hemos tomado la pluma para poner al corriente á nuestros lectores de lo que pasa, no queremos dejarla sin decir dos palabras acerca de un rumor que ha corrido en esta capital.

Nuestros lectores saben que los progresistas estaban dispuestos á unirse á los conservadores en las elecciones de diputados provinciales, pues bien de pocos días á esta parte parece que los progresistas han variado de modo de pensar y hasta se supone en algunos el propósito de inclinar el ánimo de los demás al retraimiento. Esta variación inesperada se atribuye por no pocas personas al hecho de haber sido nombrado un Gobernador de provincia y un Secretario unionistas y también á las noticias que han circulado de que iban á quejar cesantes varios oficiales del Gobierno y de otras dependencias, afectos á la Tertulia, que los quiere entrañablemente; pero semejante versión no sabemos hasta qué punto sea aceptable, si tiene en cuenta lo siguiente: primero, que hasta ahora aquellas noticias no se han confirmado; y es de creer que solo se confirmarán en parte, porque los unionistas no parecen gentes muy inhumanas y se contentarán tal vez con algunos puestos; y segundo, que aun cuando sean otros los propósitos de los unionistas, mientras estos se conserven fieles á los mismos principios que sustentan los progresistas, no hay real-

mente motivo para tal desavenencia. Mas, aun suponiendo que lo hubiera, nunca podría justificar el retraimiento, pues siempre les quedaría á los progresistas el medio de ir solos á las urnas. De no hacerlo así, los maliciosos se recharían que el tal retraimiento era un pretexto para ocultar la escasez de fuerzas y dirían que aquel partido no sabe luchar, sino teniendo todo el poder oficial, que no debe dejarse sentir en esta cuestión.

Ya veremos en qué parán estas pequeñas cosas; hoy por hoy, la ruptura de los aliados creemos que no es una cosa definitiva, y así parece indicarlo la reunión que la Tertulia celebrará probablemente mañana.

Según las noticias que de Madrid tenemos, cuéntase allí que al visitar, hace pocos días, el general Caballero de Rodas al general Serrano, y como este en la conversación le ofreciera un puesto militar de importancia en el Ministerio de la guerra, contestóle aquel diciéndole que mientras exista la actual Constitución y en ella el título I en que se consignan los derechos individuales, piensa estar y obrar en contra de la Constitución y del Gobierno.

Cuéntase, asimismo, que al encargarse el Marqués del Duero y el general Zavala de rodear á persona del monarca, desde que este puso su planta en territorio español, adquirieron para con ciertas gentes el solemne compromiso de restringir todo lo posible las garantías constitucionales, y de inclinar el ánimo del nuevo Rey hacia los elementos mas vigorosamente conservadores de nuestra actual situación política.

Cuéntase también, que en el próximo manifesto que se prepara, firmado por montpensieristas, canovistas y alfonsistas, al mismo tiempo que se declara el reconocimiento de los hechos consumados, se indicará claramente que el nuevo partido conservador no desiste de introducir en la Constitución por los medios legales, las reformas que la experiencia ó el bien público aconsejan.

Y por último cuéntase que viendo cambios y progresistas radicales amenaza las de muerte las pocas pero irrecuperables conquistas de la última revolución, se apresuran á revolver cielo y tierra para encontrar un general inteligente, respetado, lleno de prestigio y de amor á la libertad, que sustituya al general Prim y por lo tanto, que se encargue de la gefatura del partido progresista.

De suerte que ordenando y distinguiendo bien las grandes fuerzas políticas que hoy entraña la actual situación, se puede decir, sin temor de equivocarse, que si se exceptúan unos cuantos progresistas y cambios completamente desbandados, y el partido republicano, todos los demás, desde el señor Sagasta hasta el Sr. Caballero de Ro-

das, trabajan y conspiran para reglamentar ó hacer desaparecer los derechos individuales. A esta conclusión hemos llegado, al año y medio de promulgada la Constitución. Es la historia de siempre. Cuando la revolución está en las calles y en las plazas, los elementos reaccionarios están escondidos y recatados en los últimos rincones de sus casas; cuando todo ha concluido, y el pueblo sólo ha realizado su obra, y el peligro ha pasado, entonces los cobardes de la víspera, los que no se atrevían ni aun á mostrarse en público, demandan insolentemente que lo hecho se deshaga; y que las libertades conquistadas se truequen en recelos y precauciones.

Todos los periódicos, hablan de que se han encontrado graves indicios sobre el infame asesinato del general Prim, y algunos aseguran, que si la verdad llega á descubrirse por completo ha de causar general asombro.

Ocupándose del este asunto dice *La Paz* que como la causa está en sumario, nada es posible afirmar. Por nuestra parte, ignoramos el fundamento que tengan las insinuaciones que hacen algunos colegas y que la marmuración pública convierte en afirmaciones, según costumbre.

Los electores de la provincia no deben olvidar ni por un solo momento que en su mano tienen hoy el porvenir de la Nación; puesto que habiendo de elegir en un breve plazo las personas que han de componer las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y el Congreso de los Diputados, del acierto en la consignación de candidatos, y de las condiciones especiales que estos reúnan para el desempeño de sus respectivos cargos, pende indudablemente la felicidad del país....

Los electores han de procurar ante todo que sus representantes en la provincia y en los municipios se ocupen con preferencia de administrar bien los intereses provinciales y locales; que con sus resoluciones y acuerdos lejos de ocasionar escisiones en las localidades, lleven el convencimiento, aun á los mismos perjudicados, de que la imparcialidad mas severa y la justicia mas estricta, es la que les guía; que promuevan mejoras y reformas de reconocida utilidad para el país, y que realizando las economías compatibles con el buen servicio, hagan que este siempre sea una verdad.

En un artículo que ha escrito *La Revolución*, ocupándose de la reunión que tuvo lugar hace tres días en la Tertulia progresista de Madrid, para dar posesión á los individuos de la Junta directiva últimamente nombrada, encontramos el siguiente párrafo: El señor Ruiz Zorrilla, manifestó

tando su ardiente deseo de que la fusión de los partidos progresista y democrático fuese un hecho cada día más solidario y compacto, mostraba sin duda alguna donde se hallaba el secreto de la influencia y del poder inquebrantable del radicalismo, puesto que á la vitalidad de los principios que la democracia ha traído, se unía la fuerza numérica tanto personal como de intereses que el partido progresista representaba, y con cuyos elementos sería invencible dicha agrupación política, si sabía sostenerlos, desenvolverlos y convertirlos en ley de vida y en propósito y plan de Gobierno.»

El Sr. Ruiz Zorrilla tendrá ese ardiente deseo que según el colega manifestó, pero la Tertulia no piensa de igual modo. Y la prueba de esto la tenemos en que al llenarse las vacantes que había en la Junta directiva nadie se acordó, no ya del Sr. Rivero á quien nunca han mirado con buenos ojos ciertos progresistas, pero ni tan siquiera de Martos, que forma hoy parte del Gobierno.

¿Cómo andará la cosa militar en España, cuando el *Correo idem* periódico dedicado á defender los intereses del ejército, se alegra de que no haya gracias con motivo de la elección del rey!

¿Cómo se habra abusado en esta tierra que llamaban de la hidalguía!

Leemos en *La Igualdad*.

«¿Qué debe pasar en la Tertulia progresista, que todos los vice-presidentes enferman y dimiten? ¿Será porque la atmósfera que en aquellas habitaciones se respira, sea mal sana?»

Es verdaderamente extraño que primero el Sr. Marqués de Perales y luego el Sr. Montero Rios hayan admitido sus cargos.

Leemos en *El Volante de Madrid*.

«La deuda flotante sube, sube, sube...»

El bilioso y hurano Figuerola ha cedido el puesto al poético y almivarado Moret; pero Moret es la segunda edición de Figuerola, en la cuestión rentística, se entiende:

Importaba la deuda flotante:

En 1.º de Diciembre, 66.728.233 pesetas.

En 1.º de Enero, 71.984.943 pesetas.

Aumento de un mes, 5.256.710 pesetas.

O lo que es lo mismo.

21.026.840 reales.

En la tarde del día 21 llegaron á esta capital el nuevo Gobernador de la provincia D. Francisco Moreu y el Secretario del Gobierno D. Vicente Rico.

Con sentimiento hemos leído lo siguiente en *La Correspondencia universal*:

«No halla gran eco la idea de aliviar por medio de una suscripción nacional las desgracias causadas por el Ebro. Siempre la misma frialdad para las buenas obras.»

En Zaragoza se están ejecutando funciones públicas á beneficio de los perjudicados por las últimas inundaciones.

Los detalles que acerca de los daños causados por estas traen los periódicos

de aquella localidad contristan el ánimo.

Parece que en uno de los últimos consejos de ministros se ha acordado en principio, que los haberes que se perciben directamente del presupuesto general del Estado, sean satisfechos con equitativa igualdad y proporción á los activos y pasivos, abriéndose el pago de unos y otros en los mismos plazos y épocas.

En cuanto al clero, se ha acordado, que interin se llega á un común acuerdo en la cuestión del juramento al código político de la nación, se satisfagan al personal los atrasos desvendados hasta el día en que espiró el plazo para prestar el juramento; que las asignaciones del culto sean satisfechas con la puntualidad que las necesidades del Tesoro permitan, así como también se pague á los sacerdotes que hayan prestado juramento á la constitución en la misma proporción que á las clases activas y pasivas.

El acuerdo es bueno ¿pero se llevará á cabo? Nos parece que no.

Creemos hacer un bien á los padres de familia avisándoles la necesidad en que se encuentran de inscribir á sus hijos en el Registro civil, antes que venzan los tres días de su nacimiento; pues pasado este término sin haber cumplido con los requisitos que la ley previene, se les impondrá una multa que deberán hacer efectiva los Jueces municipales. Nosotros cumplimos con nuestro deber avisándoles así á los que por ignorancia hayan dejado de llenar esta formalidad, tan necesaria hoy y que es de suma trascendencia para el porvenir.

Desde hace algunos días no se oye hablar mas que de robos y de hurtos ejecutados en esta capital y su término.

Del perneo han sido robados en poco tiempo veinte y nueve cerdos; y en cuanto á hurtos cometidos dentro de la población, son innumerables los que hemos oído referir. Sillas, quinqués, ropas, todo le agrada á los aficionados á lo ageno, que aprovechan el menor descuido para apoderarse de lo primero que hallan á mano; y es bien seguro que si aquí hubiera otras costumbres; que si en vez de retirarse á sus casas la mayoría de los vecinos, á las once de la noche, ó aun mas temprano, lo hicieran despues de aquella hora, habria muchos encuentros desagradables á pesar de la vigilancia de los serenos, pues los faroles del alumbrado público están casi todos apagados antes de las doce.

La opinión pública acusa como autores de los atentados de que hemos dado cuenta á los infinitos mendigos, forasteros en su mayor número, que de algun tiempo á esta parte pululan por las calles y que no se contentan con pedir limosna á los transeuntes, pues so pretexto de solicitar esta entran en las casas. Otras veces se han limitado á implorar la caridad pública desde los zaguanes, pero hoy abren las puertas con la mayor frescura y penetran en las habitaciones así de los pisos bajos como de los altos.

Semejante estado de cosas no puede ni debe continuar por mas tiempo: las autoridades todas tienen la obligación de poner término á los abusos que *La Crónica* denuncia y por eso les llamamos formalmente la atención, para que se ocupen de este asunto con la preferencia que merece.

Si el nuevo Gobernador de la provincia Sr. Moreu, mirándolo con el mismo interés que nosotros, atendiera nuestras escitaciones, es seguro que se lo agradecerian sinceramente todas las personas honradas de la capital.

Parece que por esta ciudad se presentarán candidatos en las próximas elecciones provinciales D. Luis Macias y D. Pedro Gragera, monárquicos; también se habla de D. Joaquin Galache. En la reunion que vá á celebrar la Tertulia se resolverá definitivamente si los progresistas toman parte y cuales han de ser sus candidatos.—Por el partido republicano lo son D. Manuel Gomez Ortiz, D. Manuel Garcia Silva y D. Manuel Martinez de la Biva.

Por el distrito de San Vicente se presenta D. César Gonzalez, republicano; de Alburquerque nada sabemos.

Por Almendralejo D. Ramon Gonzalez.

Por Hornachos D. Martín Marroquin.

Por uno de los distritos de Fuente de Cantos D. Rafael Rodriguez Cea.

Por Salvatierra D. Francisco de Paula Cacharrón y se dice que también, como republicano, D. Leopoldo Lobo.

Por los Santos D. Juan Galan.—Se habla también de D. Cesáreo Duran, pero no sabemos si será esta noticia cierta.

Por Fuente del Maestre D. Antonio Alvarez Ortiz.

Por Mérida que elije cuatro Diputados D. Andrés Galan, D. Joaquin Pantoja, D. Angel Cherot, D. José Gragera Maza y algunos otros.

Por Llerena D. Carlos Alvarez Ossorio, que luchará con D. Antonio Henao.

Por Azuaga D. Antonio Ponce.

Por Beranga D. Juan Fernando Espino.

Por Fuente del Arco D. Eduardo Maeso, que luchará con D. Guillermo de la Elera.

Por Puebla de Alcocer D. Valentin Pedrilla; se habla también de que se presenta D. José Chacon, no sabemos si por ese distrito ó por el de Orellana.

Por Castuera D. Ricardo Blanco.

Por Zalamea D. Antonio Godoy.

Por La Serena D. Francisco Cortijo.

—Por Campanario D. Antonio Valadés.—Algunas personas quieren que se presente D. Victor Cáceres, pero no sabemos si lo conseguirán.

Por Herrera del Duque y Siruela don Miguel Gallo y D. Francisco Antonio Garrote.

Por Don Benito que elije dos Diputados D. Francisco Nicolau y D. José Alguacil Carrasco, que lucharán con D. Enrique Donoso y con otro candidato moderado ó carlista.

Por Guareña D. Miguel Refamar.

Por uno de los distritos de Olivenza D. Salustiano Terrero.

Por Aceuchal D. Abdon Salamanca.

Se dice que la Tertulia de la calle de Comedias ha desistido del proyecto de enviar una comision á Madrid.

Nos parece bien esa resolución de última hora.—El enviar comisiones á Madrid para cosas menudas, es siempre inoportuno sobre todo si los comisionados tienen que atender con su bolsillo particular á los gastos del viaje.

Leemos en nuestro colega *Fierabras*.

«Ya ha depositado el embajador de Italia el fardo de condecoraciones que de su país han remitido para diferentes funcionarios españoles.

El desarrollo de la bisutería patriótica toma proporciones alarmantes.

Dentro de poco hará competencia á los ramos de corbatas, ligas y puños postizos.»

Con el título de *El Debate* ha empezado á publicarse en Madrid un periódico político, órgano según parece de los conservadores que hoy forman parte del Gobierno.

Saludamos al nuevo colega que á

juzgar por sus primeros números tiene una redaccion numerosa é ilustrada y le deseamos larga vida.

Dice nuestro colega *El Debate*, que no es posible desconocer sin ser injusto que la ciudad de París ha borrado con su heroico comportamiento la triste impresion producida en Europa por esas vergonzosas capitulaciones de plazas fuertes á los ocho dias asedio, á las veinte y cuatro horas de bombardeo, y á veces á la simple intimacion del enemigo, sin que precediese acto alguna agresion.

El comportamiento de París, es verdaderamente heroico.

Dice *Le Lucha*.

«Se trabaja mucho en altas regiones para que el clero cobre.

¿Y las desdichadas clases pasivas?

¿Y los infelices maestros de escuela?

Cómo se conoce que estos no tienen

almas que salvar, ni excomuniones que

lanzar, ni rayos celestes que arrojar sobre

la frente de los poderosos.»

Para tranquilizar los ánimos de ciertas gentes, que se hallan bastante atribulados de algunos dias á esta parte, creemos oportuno decir, á fuer de caritativos, que según nuestras noticias, los unionistas se muestran bastante moderados en sus exigencias respecto á destinos. Unicamente exigen lo extrínsecamente necesario para restablecer el equilibrio de las fuerzas locales; y esa exigencia que no deja de ser justa, creemos será bien recibida, aun cuando lo mas provechoso sea no dividir con nadie las dulzuras del turrón.

En prueba de imparcialidad creemos oportuno decir en vista de informes recibidos, que D. Enrique Fernandez, secretario que fué del gobierno de esta provincia y que ha sido trasladado á Córdoba está muy lejos de querer ser la égida, el protector para con el Sr. Sagasta, de los progresistas de esta capital.

El S. Fernandez parece que no se ha ido muy satisfecho de estos señores.

Con motivo del suelto que publicamos en el número anterior denunciando que los vecinos de Llerena siembran según parece las servidumbres pecuarias de aquel término municipal, nuestro amigo D. Ricardo Breñosa, Ingeniero de montes de esta provincia nos ha dirigido una carta manifestando que no ha tenido conocimiento oficial ni extraoficial de que tales abusos se hayan cometido en los montes públicos de dicho término; y que si las servidumbres pecuarias á que el suelto se refiere son, como cree el Sr. Breñosa las de tránsito, ó mejor dicho las cañadas y cordeles para la trashumacion y trasterminacion de los ganados, dichas servidumbres están fuera de la intervencion de los empleados de montes, correspondiendo si no está equivocado, al visitador de cañadas, todos los asuntos que con ellas se relacionan.

Hacemos pública con el mayor gusto la carta del Sr. Breñosa, creyendo oportuno añadir, que siempre hemos estado persuadidos de que si en el asunto de las roturaciones le incumbía tomar algunas medidas, las habia de adoptar dicho funcionario tan pronto como la denuncia llegase á su conocimiento.

Por lo demas bueno sería saber quien es actualmente delegado en el partido de Llerena, del visitador de cañadas.

Ha llamado mucho la atencion que los progresistas de esta capital, que fueron en coche á recibir al Sr. Gemma y le despidieron de igual modo, acompañaran á la estación al Go-

bernador cesante Sr. Mora, cuando salió de esta capital.

MERCADO DE SEVILLA.

Hé aquí las operaciones que se hicieron en la alhóndiga el día 20.

Fanegas de trigo vendidas, 258.

Clasificación del trigo

Extremeno.—Fuerte; 98 fanegas, de 55 á 57 rs.—Pinton, 24 fanegas, de 55 á 57.

Del país.—Fuerte, 00 fanegas, de 00 á 00.—Pinton, 22 fanegas, de 54 á 58.—Tremés, 44 fanegas, de 49 á 00.—Blanco, 70 fanegas, de 55 á 56.

Existencia para el día 21, 960.

Fuera de la alhóndiga se vendió el trigo de 51 á 54 rs.—La cebada de 22 á 23.—Los garbanzos de 85 á 98.—Habas de 34 á 35.

Acéite.—El día 20 entraron 8.000 arrobas.—El día 19 se vendieron 5.000 arrobas del nuevo de 39 1/2 á 40 1/4.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL

Madrid 19 de Enero de 1871.

Reunieron ayer los ex-diputados montpensieristas, y como era de presumir, acordaron que era necesario aceptar los hechos consumados, y por consiguiente, rendir pleito homenaje á la nueva monarquía. Al tratarse del manifiesto que es necesario publicar, hubo quienes indicaron que estando tan próximas las elecciones para senadores y diputados á Cortes, no parecia decoroso que firmaran el nuevo credo, los que, habiendo hasta aquí defendido otra solución monárquica, aspiran ahora á representar dentro de la mas completa legalidad á su país.

Que el antiguo partido conservador, con sus hombres mas inteligentes y caracterizados, va á entrar en masa en la legalidad monárquica, es un suceso que bien puede darse hoy como seguro; que esta nueva y poderosa fuerza, puede cambiar, casi totalmente la índole y el carácter democrático de la Constitución, hay que temerlo, conocidas como lo son, las tendencias de esas gentes. Es una verdadera desgracia para todos que, aquí, todos equivoquemos nuestro papel: los republicanos que debieran ser, dentro de la ley, los precursores del porvenir y formar el ejército civil de la libertad, son perturbadores ó sectarios, y por lo tanto pretexto, para que los contrarios ajenen á medidas de represión; los demócratas monárquicos que debieran guardar siempre, encendido, el fuego sagrado de la constitucion, son los primeros que la han abandonado, y los primeros en perder su austeridad moral, convirtiéndose en cortesanos y palaciegos; los progresistas, que por sus antecedentes é inclinaciones debian conocer que estan destinados, unos como el Sr. Sagasta, á marchar al campo conservador y otros como el Sr. Ruiz Zorrilla á formar al lado del partido radical, se empeñan insensatamente en restaurar la pureza y las tradiciones de su antiguo partido; la union liberal, destinada á ser un grande y brillante partido conservador, acaso el primero de Europa, abriga en su seno elementos discolos que la desgarran y tendencias funestas que la corrompen; los alfonsistas y moderados, empedernidos siempre y sin aprender nada de las enseñanzas recibidas, son locamen-

terreaccionarios, y los absolutistas, que al fin defienden un principio, no por ajejo, menos grande ni glorioso, son por causa de nuestro clero, unos vulgares neo-católicos. De suerte que como aquí no hay una sola fuerza social y política que no caiga en el exclusivismo ó en la exageracion; como los unos en nombre de la libertad, exajeran sus pretensiones; como los otros, en nombre del orden, exajeran las prevenciones, y como algunos, en nombre de sus personas, reclaman constantemente el poder y el gobierno, resulta que la armonía que debe existir entre todas esas fuerzas no se conoce, que la ley es siempre letra muerta y que no es posible una grande y amplia legalidad, dentro de la cual se desenvuelvan, con la misma holgura, demócratas y progresistas, radicales y conservadores, republicanos y carlistas.

Temámoslo, pues, todo, de ese nuevo partido conservador, que, con el manifiesto que se anuncia, va á pacer á la vida pública. Con el vienen los montpensieristas que han estado contra la libertad de cultos; el Sr. Cánovas del Castillo que sostuvo que con los derechos individuales es imposible gobernar; el Sr. Caballero de Rodas, especie de Monk orgulloso, que ha negado su espada á esta Constitución por liberal; con el viene, en fin, esa gran falange de gentes que, apegadas hasta aquí, á la antigua dinastía, no comprendieron jamás que pudieran otorgarse mas libertades que las que se consignaron en el código de 1845. El platillo de la balanza no puede resistir á este exceso de peso. Si hasta hoy los unionistas han podido tanto, á pesar de ser pocos relativamente en número y de hallarse divididos que no podrán ahora, capitaneando esa gran hueste conservadora, ó mejor dicho reaccionaria?

Si el general Prim viviera... Timido y todo, él habria sido, por sí solo, un poderoso contrapeso; él habria reunido bajo su mano, á demócratas y progresistas; él habria podido proclamar el respeto mas absoluto á la integridad de la Constitución, y con esto, y con su prestigio en el ejército habria podido destruir las maquinaciones de estas gentes que despues de todo, únicamente aspiran, á negar, bajo la dinastía de Saboya, el sentido y alcance de la revolucion de Setiembre.

Madrid 20 de Enero de 1870.

Figúrese cada cual que asiste, por casualidad á un consejo de Ministros. Toman todos asiento, contemplan al general Serrano que ocupa, con la sonrisa en los labios el sillón de la presidencia, prepara cada uno el despacho del día, pone en orden sus apuntes y papeles y cuando todos han concluido esta pequeña ocupacion, empieza el mas animoso á hacer uso de la palabra. Si el orador es el señor Sagasta, lee los principales despachos telegráficos que le remiten los gobernadores civiles de provincias, y por ellos el Consejo se entera, que la coalicion se fortalece, que la campaña electoral es dudosa, y que es necesario para salvar la actual situacion política, renovar el personal de casi todas las dependencias del Estado. A esta última y sabrosa indicacion toman uno despues de otro la palabra todos los ministros unionistas y confirman plenamente lo dicho por el señor Sagasta, apoyandose, por supuesto en las cartas y noticias particulares que reciben de sus provincias. Queda pues, aceptado, sin contradiccion de ningun linage, que los enemigos son muchos y se entienden; que la próxima campaña será ruda; y que para salvar la sociedad no hay mas medio que reemplazar á todos los cimbrios, ó liberales probados, con progresistas templados y unionistas.

Así pasa la primera parte de la sesion del Consejo de Ministros. Se pregunta despues á Martos, que con la cabeza inclinada sobre el pecho, no ha

despegado aun sus labios, las noticias que se han recibido del extranjero; y Martos, arreglando entonces sus lentes sobre sus anteojos, humedeciéndose con la lengua aquellos labios, tan secos de ordinario, empieza á hablar, con tono nervioso, de las batallas que pierden los franceses, y de la actitud, para nosotros lisongera, de las demas potencias, y concluye diciendo que la situacion política actual, entre nosotros, no es buena; que las libertades democráticas peligran; que la coalicion mas que un peligro real es para muchos un pretexto; y que si se sigue por este camino abatiendo todo lo que es pura y genuinamente liberal, y ensalzando lo que, por conservador, puede ser tachado de reaccionario, antes de poco gobierno liberal, monarquía y revolucion vendran ruidosamente al suelo.

Ya se comprende que estas palabras, preñadas de alusiones y censuras, no pasaran sin respuesta. El señor Sagasta rectifica. rectifican los señores Ulloa, Lopez Ayala y Moré, que á fuer de economista, nunca está mal con los buenos vientos que soplan; rectifica el Sr. Martos, y todo concluye con unas cuantas palabras entusiastas del general Serrano que asegura muy formalmente, que mientras él sea poder, no corren peligro las libertades conquistadas.

Despues de todo esto, siguen unos momentos de silencio que unos ministros aprovechan para volver á registrar sus papeles y cartera y otros para prepararse, bien arrellanados en sus asientos y con la fisonomía mas grave que pueden tomar, para la importantísima cuestion que se va á iniciar. Se puede decir con entera verdad que todo lo anterior, por grave que haya sido, no es mas que una falsa maniobra para traer á este punto al enemigo. Se va á tratar de la gravísima cuestion, de la importantísima cuestion que hoy existe en nuestra política, del nombramiento de los empleados. ¿Quién empieza? El Sr. Ruiz Zorrilla, reciente Ministro de Fomento? El silencio en el Consejo de Ministros, cuando llega este supremo instante es completo, tan completo que un curioso oiria desde el otro extremo de la sala la respiracion lenta y tranquila de los Sres. Ministros. Ha llegado, por fin, el momento: el Sr. Ruiz Zorrilla coje un papel y lee un nombre y despues la propuesta para un alto destino.—PUNTO NEGRO!—Esclama el Sr. Ayala, por ejemplo, desde el Consejo. Esas dos palabras producen, primero, un estupor general, y en seguida un movimiento de curiosidad y aun de indignacion. Punto negro! replica sorprendido y medio enojado el Sr. Ruiz Zorrilla.—Aquí están las praebas.—Y se registra el Sr. Ayala, por ejemplo, los bolsillos; y saca papeles y de los papeles una carta ó un impreso, y despues que los ha leído, en medio de un silencio sepulcral y entregado al Sr. Ruiz Zorrilla, para que compruebe su autenticidad, los demas Ministros hablan entre si y el eco de la sala repite lastimosamente estas dos lúgubres palabras. Punto negro!.

El candidato del Sr. Ruiz Zorrilla ha caido; para no levantarse jamas. Levantase tambien la sesion del Consejo y en seguida cada ministro convoca á sus intimos para que le den una lista de los puntos negros que conozcan, por supuesto entre sus adversarios. Y hasta otra.

J. F. GONZALEZ.

GACETILLAS.

Teatro.—Con una extraordinaria concurrencia tuvo lugar en la noche del jueves el beneficio del actor cómico Sr. Espinosa. Pusose en escena, Un día en el gran mundo, comedia del Sr. Zamora y Caballero, cuyo argumento no ofrece gran novedad, pero que está llena de chistes delicados y tiene situaciones cómicas de muy buen efecto. El Sr. Espinosa hizo el papel de D. Zenón de una manera perfecta, sacando partido hasta de las cosas mas insignificantes. El público re-

compensó sus esfuerzos aplaudiéndole diferentes veces y nosotros creemos de nuestro deber felicitarlo, por el triunfo que logró alcanzar.

Las Srtas. Torrecillas, que tuvieron á su cargo los papeles de Luisa y Elisa, sacaron de ellos bastante partido. La Sra. Catalá y el Sr. Torrecilla, bien en los de la viuda y Moratilla Rodríguez, Obon y Morales, completaron el cuadro.

La pieza A Francia por un italiano, es de los mas malos que hemos visto representarse en el teatro. Espinosa hizo, cuanto, buenamente pudo para que agradara al público y merced á ello, consiguió arrancar alguno que otro aplauso.

El sábado se representó con mediano éxito La mejor razon de los Espadas, y anoche se ejecutaron el drama Las dos madres y Las citas á media noche.

En la primera obra, caracterizó perfectamente el Sr. Vega el papel del tabernero.

Consuelo, que estaba indispueta, tuvo á pesar de esta circunstancia buenos momentos, igualmente que la Sr. Mela; Torrecilla y Espinosa bien, y los demas actores, trabajaron medianamente.

En Las citas á media noche que hizo reír mucho al público, fué muy aplaudido Espinosa.

El jueves se pondrá en escena El pañuelo blanco.

El sitio de París esta haciendo posibles y comunes cosas que hace algunos meses se hubiesen tenido por irrealizables. Y hasta monstruosas. Un gentleman muy conocido en los círculos del buen tono, y de las artes, y algunos, al parecer, civilizados ingleses y americanos, tuvieron una comida el día de Navidad en el café Moisis, cuyo yo menú fué el siguiente:

Sopa.—Saint-Germain. Entrada.—Chuletas de lechuga.

Asados.—Gato guarnecido de ratas asadas, salsa picante, rosbief de camello.

Intermedios.—Ensalada de legumbres, monos á la bordelesa, plum-pudding al ron.

Postres.—Viva la Francia!

Asegura uno de los convidados que el robo es tolerable, y que el camello piece de resistance del anterior banquete es escelente; notandose poca diferencia entre dicha carne y el rosbief.

PILDORAS HOLLOWAY.—No hay remedio tan á propósito para las enfermedades de la mujer como estas Pildoras, que gozan de un patrocinio general de parte del sexo femenino. Las mujeres de todas las clases, desde la criada hasta la señora de nacimiento noble se conocen lo eficazmente que dicha medicina las protege contra las dolencias que suelen martirizarlas. Las calidades fortalecedoras y depuratorias de las Pildoras Holloway hacen que ellas sean inocuas y provechosas en todos los casos de enfermedades. Cualquiera que sea la edad de la enferma, ella puede tomar sin recelo, aquellas Pildoras, que remover toda irregularidad ó desorganizacion pues pronto desarraigas el germen del mal y restablecen la salud primitiva.

Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60.000 en Francia y 50.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada que extrañarse, puesto que las drogas, no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fué reservado á la Revalenta Árabe Du Barry de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia salubre, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la Revalenta Árabe Du Barry, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podian dia gerir, más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarreas, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista. La señora Baronesa de Deutsch de Horn en Treves, ha salvado á sus dos hijos de una enfermedad de las glándulas, que habiéndose resistido á todas las medicinas, no dejaba ninguna esperanza de curacion.

Un caso semejante nos dá la familia del Sr. Col Lawley, paje S. M. la Reina de Inglaterra.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no sólo para los niños sino tambien para los adultos.—Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 48 rs.; 4 libras, 62 rs.; 5 libras, 76 rs.; 6 libras, 90 rs.; 7 libras, 104 rs.; 8 libras, 118 rs.; 9 libras, 132 rs.; 10 libras, 146 rs.; 11 libras, 160 rs.; 12 libras, 174 rs.; 13 libras, 188 rs.; 14 libras, 202 rs.; 15 libras, 216 rs.; 16 libras, 230 rs.; 17 libras, 244 rs.; 18 libras, 258 rs.; 19 libras, 272 rs.; 20 libras, 286 rs.; 21 libras, 300 rs.; 22 libras, 314 rs.; 23 libras, 328 rs.; 24 libras, 342 rs.; 25 libras, 356 rs.; 26 libras, 370 rs.; 27 libras, 384 rs.; 28 libras, 398 rs.; 29 libras, 412 rs.; 30 libras, 426 rs.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gustos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos y inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticos, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidices, supresiones, hidropeas, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BREHAN.

Muy señor mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja: sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insostenible que me hacía andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arabiga. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de BREHAN.

Núm. 52,081.—El señor duque de Plókou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Número 62,476, Saincte Romaine des Isles.—Lado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Comptat, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo de Ate. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 61,210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46,213. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49,422.—El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53,860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.ª núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende,

TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72,448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacia que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vds. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE MOYANO

Núm. 59,108.—Paris 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufría.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42,519.—Atra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arabiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERAIN DE LA HISTOLES, al vice-consulado de Francia.

Núm. 43,715.—Paris 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del *Chocolate de Revalenta*. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad é irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, duerme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 176 rs.; de 376 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C.ª CALLE DE VALVERDE, MADRID.

AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera *Revalenta Arabiga*, la casa Barry Du Barry y C.ª de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el *Professor Holloway*, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO

GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc, etc, poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguet.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. OEDUNA, campo de San Juan.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, Calle de San Juan núm. 15.

DENTACION DE LOS NIÑOS.

El jarabe del Dr. Delabarre, caballero de la Legion de Honor, médico del Hospital de huérfanos de Paris, premiado con una medalla de oro, el único que ayuda la salida de los dientes á los niños y evita las convulsiones y demás accidentes que generalmente son sus causas, basta para esto con frotar las encías de los niños con este jarabe. Le recomendamos muy particularmente á todas las madres de familia.—Precio, 16 rs.

Venta por mayor en Madrid, agencia franco-española, Sordo, 31: pormenor en Badajoz D. J. Gimenez

PASTA Y JARABE DE BERTHE

A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Deposito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joux, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.



LA ELEGANCIA.

El mas barato y completo de los periódicos de modas.

Este periódico se publica cuatro veces al mes: hay dos ediciones, una de lujo, que cuesta diez reales al mes y ciento diez y seis al año, con la que se reparten cada tres meses figurines con dos ó tres figuras cada uno, un figurin con seis figuras y una lámina de dibujos para bordar y patrones, ó una lámina de crochet ó de tapicería.

La edición económica que cuesta siete reales al mes y setenta y seis al año, únicamente es diferencia de la anterior, en que no reparte el figurin grande.

Esta empresa publica también un periódico muy útil para los sastres, con figurines de París y patrones cortados, el trimestre cuesta 18 rs. y 60 el año de suscripción.

Se reciben suscripciones y hay prospectos y números de muestras en la redacción de LA CRÓNICA, Calle de Arco Agüero núm. 19, piso bajo.

Los que quieran por sí la suscripción pueden originar acompañando el importe de ellas al director de la *Elegancia* D. Francisco de Alvaro de San Sebastian.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

LA PATERNAL. LA BETICA.

Sobre la vida. Contra incendios.

Autorizado por real orden de 2 de Julio de 1867. Centro directivo, en Sevilla, calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una junta de gobierno, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado de gobierno de que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4417 capital suscrito, 4.924.167 280: depositado en el Banco, 8 276.000 rs. vellón.

BETICA.—Número de suscritores, 5 451 capital suscrito, 118.487.437 rs. con 25 mils.

El Subdirector principal y banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustín Hurtado de Mendoza: su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.